



JORNADA SOBRE EL JUICIO VERBAL TRAS LAS REFORMAS INTRODUCIDAS POR LA LEY 42/2015, DE 5 DE OCTUBRE, DE REFORMA DE LA LEY 1/2000, DE 7 DE ENERO, DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

Organiza: La Agrupación de Abogados Jóvenes del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza.

Ponentes: *Don José Julián Nieto Avellaned* (Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 17 de Zaragoza).

Lugar: Salón de Decanato (Planta 2ª).

Fecha: 29 de junio, miércoles.

Hora: 19:30 horas.

Plazas: Limitadas al aforo.

Entrada: La entrada será libre para todos los agrupados y colegiados del ReICAZ, previa inscripción en el correo formacion@reicaz.es.

Si el interesado no es colegiado, el coste de la charla es de 50 euros, que deberán ingresarse en la cuenta bancaria de Bantierra-Caja Abogados ES83 3191 0245 1454 8423 9529. Para la reserva de plaza hay que justificar el pago de la inscripción enviando el justificante del ingreso a la dirección de correo electrónico formacion@reicaz.es.

El plazo para poder inscribirse finaliza el día 27 de junio, lunes, a las 20:00 horas.

Zaragoza, junio de 2016.